

Programa de Aislamiento Acústico

En agosto de 2005, el Aeropuerto Internacional del Condado de King lanzó el Programa de Aislamiento Acústico de varios años, diseñado para reducir el nivel de ruido provocado por los aviones dentro de los hogares. El primer paso del programa es evaluar los niveles de ruido dentro de los hogares, comenzando por aquellos que se encuentran más cerca del aeropuerto y sufren el mayor impacto acústico provocado por los aviones. El programa realizará mejoras de hogares en el futuro.

El Programa de Aislamiento Acústico responde al Estudio de Compatibilidad de Ruido Parte 150 de la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration, FAA), y fue aprobado por la FAA el 22 de junio de 2005. El proyecto es financiado en forma conjunta por la FAA y el Aeropuerto Internacional del Condado de King (King County International Airport, KCIA) y cumple con las pautas federales de elegibilidad.

¿Qué hogares son elegibles para la evaluación?

El Estudio de Compatibilidad de Ruido Parte 150 incluyó la creación de mapas de ruido usando los criterios de modelo establecidos para el ámbito federal, a fin de determinar el promedio anual de nivel de ruido diario generado por los aviones que usan el KCIA. Estos mapas muestran los hogares que podrían reunir los requisitos para mejoras en virtud del Programa de Aislamiento Acústico. De acuerdo con las pautas del proyecto, son elegibles para la evaluación de ruido interior los hogares y apartamentos unifamiliares, de hasta cuatro unidades, que estén ubicados en un área con ruido exterior de nivel de ruido promedio de día y de noche (Day-Night Average Sound Level, DNL) de 65 dB o más. (El ruido se mide en dB o decibeles. El nivel de ruido de día y de noche se representa con la sigla DNL ("day/night level"), que es el nivel de ruido promedio en un período de 24 horas durante un año).

Mapa de límites de mitigación de ruido

Durante el verano y a principios del otoño de 2005, cuando el clima permita que los aviones despeguen en dirección al norte, se realizarán evaluaciones del ruido interior en un grupo representativo de hogares del mapa en Georgetown y Beacon Hill norte.

Más adelante durante el año 2005, cuando el clima cambie y los aviones despeguen en dirección al sur, se realizarán evaluaciones de ruido interior en un grupo representativo de hogares del mapa en Allentown, Beacon Hill centro y Beacon Hill sur.

Evaluación

El nivel de ruido provocado por los aviones dentro de un hogar determina si dicho hogar reúne los requisitos para recibir mejoras de reducción de ruido. Si el

nivel de ruido interior registrado es superior a 45 dB DNL, el hogar reúne los requisitos para las mejoras de aislamiento. Estas mejoras pueden incluir la provisión de burletes, ventanas, alerones de chimenea, puertas y sistemas de ventilación sin cargo para el propietario. **Únicamente los hogares construidos antes de octubre de 1998 son elegibles para el Programa de Aislamiento Acústico.**

Para evaluar el nivel de ruido dentro de un hogar, un especialista en ruido usa un equipo de grabación especial cuando los aviones de carga están despegando: por lo general, entre las 4:00 y las 7:00 p.m. Es importante eliminar otras fuentes de ruido interior durante la evaluación; por lo tanto, los propietarios y las mascotas ruidosas no pueden estar presentes. La evaluación se extiende entre dos y tres horas. Si cambia la dirección del viento el día que se programó para hacer la evaluación de un hogar, se deberá reprogramar la evaluación.

La Oficina de Ruido del KCIA coordina todas las evaluaciones y construcciones, y concierta las citas en forma anticipada por vía telefónica o por escrito. Todos los representantes del Programa de Aislamiento Acústico usan identificación del KCIA mientras están trabajando y nunca les piden a los residentes o propietarios dinero, información de tarjeta de crédito ni que firmen nada que incluya una suma en dólares. Si alguna persona se comunica con usted, aparte del personal de la Oficina de Ruido del Aeropuerto en nombre de este programa, llame de inmediato a la Oficina de Ruido al 206-205-0668.

Aislamiento para hogares que reúnen los requisitos

Los hogares que se encuentran más cerca del aeropuerto y de cuya evaluación se desprenda que el nivel de ruido interior supera los 45 dB DNL serán los primeros beneficiarios del aislamiento gratuito del hogar en virtud del programa. (Las reparaciones estructurales de un hogar, no relacionadas con la reducción del ruido, tales como mantenimiento diferido o rehabilitación, no forman parte del Programa de Aislamiento Acústico). El costo de cualquier reparación o remodelación requerida por los códigos de edificación de la ciudad debe ser abonado por el propietario antes de la instalación de las mejoras de aislamiento acústico en el hogar).

La cantidad de hogares que reciben aislamiento acústico por año, así como la duración de este programa, dependen de los subsidios federales disponibles y los fondos paralelos que aporta el condado de King.

Sabemos que muchos de nuestros vecinos desearían que hiciéramos las evaluaciones acústicas con mayor rapidez y que realizáramos las mejoras en un plazo menor. Nos gustaría poder hacerlo. Pero lo más sensato es concentrarse primero en los residentes con niveles de ruido más altos. Al mismo tiempo, seguimos mitigando y previniendo el ruido de los aviones. Por ejemplo, en 2004, el KCIA implementó un Programa de Vuelo Silencioso para incentivar a los

pilotos a volar más alto, modificar su ángulo de despegue y limitar el ruido de los motores durante la noche.

Para obtener más información

Si tiene preguntas acerca de este u otros programas relacionados con el ruido en el KCIA, comuníquese con:

Noise Information Office
King County International Airport
7277 Perimeter Road South
Seattle, WA 98108-0245
206-205-0668
KCIAnoise@metrokc.gov